



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 19 de junio de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. MARIA ESTHER SANCHEZ MORELOS.- Dictamen número 5424/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Administrativo de Coordinación con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 04 meses, 06 días, al día 22 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,770.04. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. JORGE VILLA ALMARAZ.- Dictamen número 5425/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 meses, 23 días, al día 24 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,191.28. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. FRANCISCO JAVIER PARRA RODRIGUEZ.- Dictamen número 5429/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 05 meses, 14 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,675.14. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. GUILLERMO ACEVES HERNANDEZ.- Dictamen número 5430/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 9.89 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 14 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,629.29. **SE APRUEBA.** -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



05.- C. JORGE ALEJANDRO RAMIREZ ANGUIANO.- Dictamen número 5432/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 29 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,657.38. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. NORMA LETICIA VALENCIA GUTIERREZ.- Dictamen número 5433/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Técnico Académico Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 0.84 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 14 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,111.38. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. MANUEL ZATARAIN CASTELLANOS.- Dictamen número 5437/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 01 mes, 15 días, al día 1° de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. MARIA DEL ROSARIO LUGO ESPINOZA.- Dictamen número 5439/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Investigador Asociado "B" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 06 meses, 04 días, al 05 de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,314.73. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. ROSA ELENA REYES NODHAL.- Dictamen número 5444/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 05 meses, 06 días, al 07 de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. HECTOR OCHOA VELAZQUEZ.- Dictamen número 5448/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 01 mes, 06 días, al día 07 de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

11.- C. ALICIA NUÑEZ DUEÑAS.- Dictamen número 5426/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 08 meses, 27 días, al día 28 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,729.07. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. HILDA MARIA AHUMADA SALAZAR.- Dictamen número 5431/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.75 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 08 meses, 29 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,360.20. **SE APRUEBA.** -----



13.- C. JOSE ARTURO MEZA GUTIERREZ.- Dictamen número 5434/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 20.82 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 3 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 02 meses, 15 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,212.01. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. GAMALIEL PIÑA CARDENAS.- Dictamen número 5435/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, al día 1° de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,545.33. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. MARIA DEL ROCIO MORQUECHO MACIAS.- Dictamen número 5438/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 11.80 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 03 meses, 29 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,692.54. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. JOSE LUIS VIDAL AVILA.- Dictamen número 5443/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 14 dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 6.96 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Escuela Preparatoria No. 14 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 11 meses, 21 días, al día 07 de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,744.07. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. MA. DE LA LUZ ORALIA GOMEZ MENA.- Dictamen número 5445/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 02 meses, 06 días, al día 07 de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,906.23. **SE APRUEBA.** -----

18.- C. ALICIA GRACIELA FIGNONI.- Dictamen número 5446/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 10 meses, 23 días, al día 07 de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,911.96. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

19.- C. JACINTO GRACIANO OCAMPO.- Dictamen número 5427/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 9.30 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, Módulo Pino Suárez dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 03 meses, 27 días, al día 28 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,229.54. **SE APRUEBA.** -----



20.- C. CASTULO HERNANDEZ SANCHEZ.- Dictamen número 5436/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, al día 1° de junio de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,073.96. **SE APRUEBA.** -----

21.- C. OSCAR FRANCISCO BARO CAZARES.- Dictamen número 5440/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales dependiente del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.00 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 13 El Sauz dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 02 meses, 29 días, al día 30 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,659.75. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

22.- C. JOSE OYOQUE PANTOJA.- Dictamen número 5441/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 10 años, 02 meses 18 días, al 19 de mayo de 2018, toda vez que con fecha 19 de mayo de 2018, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,613.79. **SE APRUEBA.** -----

23.- C. ROXANA DONAJI DUEÑAS SEDANO.- Dictamen número 5442/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "B" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, al 01 de junio de 2018, toda vez que con fecha 01 de junio de 2018, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,415.73. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

24.- C. FRANCISCO JAVIER OLIVERA ROCHA.- Dictamen número 5447/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Politécnica "ING. JORGE MATUTE REMUS", dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 38 años 01 mes 13 días al 29 de mayo de 2018, toda vez que con fecha 29 de mayo de 2018, inicia el estado de Invalidez Temporal, con vencimiento al 29 de mayo de 2019, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,575.21. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION QUE NO PROCEDEN.** -----

25.- C. FLORENTINO HERNANDEZ HERNANDEZ.- Dictamen número 5428/2018, código [REDACTED] pensionado administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 01 mes, 15 días de antigüedad, al día 17 de enero de 2011, fecha del inicio del estado de invalidez. El pensionado fallecido contrajo matrimonio con [REDACTED] pero a la fecha de fallecimiento del pensionado por invalidez no había transcurrido un año, por lo que con se concluye que en términos de la cláusula 71 fracción III del Convenio Pensionario, la Sra. Guzman, **no reúne el requisito** para obtener una pensión por viudez., por lo que **SE APRUEBA NEGATIVA DE PENSION.** -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

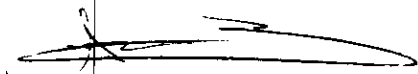
Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/329/2018

5/5

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 03 de julio del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.


MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL


MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE
OCA
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ
GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y
ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG